

MÉXICO 1997:
ELECCIONES, RESULTADOS Y PROYECTO NACIONAL

6 de julio: ¿Triunfo de la democracia en México?

Julio Moguel•

El pasado 6 de julio México vivió un vuelco en su complejo proceso de transición. El periodo anterior, abierto en 1988 con el triunfo escandalosamente fraudulento de Salinas de Gortari a la presidencia de la República, estaba dirigido a construir un régimen de "alternancia" entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Acción Nacional (PAN), en una vía pactada de cambios que presuponía, por un lado, la aceptación tácita de la "gradualidad" de las transformaciones hacia un régimen político "competitivo" y, por otro, un acuerdo básico entre las dos entidades políticas mencionadas sobre el modelo económico que debería implantarse y asegurarse en el futuro (el denominado modelo "neoliberal").

• Facultad de Economía, UNAM.

Un elemento fundamental del pacto referido era, naturalmente, la constitución de un nuevo molde de sometimiento y subordinación de las clases y sectores subalternos, tanto como la marginación de los actores populares y de sus núcleos políticos representativos de la conducción y del diseño del futuro “modelo económico y político”, por lo que el tránsito programado tuvo como elemento esencial el hostigamiento, cerco político y represión de movimientos sociales independientes y de agrupamientos políticos de izquierda, particularmente los representados por el cardenismo y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

La vía de la alternancia entre el priismo y el panismo no fue construida obviamente por algún inteligente diseñador de gabinete; tampoco fue un engendro producido única ni fundamentalmente por un autoritarismo estatal dirigido a limitar o a eliminar a la izquierda social y partidaria de los escenarios principales de la política. La derecha, representada desde tiempo atrás por el panismo, había logrado capitalizar en las áreas de la lucha electoral la crisis del sistema priista (re)abierta al iniciarse la década de los ochenta y, sin duda, había mostrado tener en su repertorio programático una buena cantidad de ideas e instrumentos acordes con las tendencias de liberalización y conservadurismo que empezaban entonces a dominar en los medios internacionales.

Los datos electorales reflejaron con fidelidad las nuevas circunstancias: entre las elecciones federales de 1982 y 1988 el PAN mantuvo una votación global de un poco más de tres millones de sufragios, pero entre 1988 y 1994 hizo crecer la masa de sus electores en un 182%. No obstante, con todo y ser consistente, el ascenso panista durante el periodo 1988–1994 estuvo marcado por la condición particular de ser bien visto e incluso promovido por el presidente Salinas de Gortari y su equipo más cercano de gobierno. La novedad de la nueva fase que se abrió con el salinato consistió entonces en que los núcleos cupulares del poder aceptaron involucrarse y modular la transición del régimen político, con la convicción de que si no lo hacían acabarían por naufragar en las aguas revueltas de la crisis.

Dentro de este esquema, el gobierno de Salinas no tuvo empacho en favorecer e incluso negociar importantes posicio-

nes políticas con los panistas. Algunas “concertaciones”¹ y el amasiato parlamentario entre el partido de la derecha y el del gobierno fueron expresiones de este nuevo pacto tecnoburocrático de cambios. También lo fueron, entre otras, la privatización (muchas veces corrupta) de áreas estratégicas de la economía, una apertura económica indiscriminada dentro del marco del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá, una reforma rural radicalmente antiagrarista (la reforma al artículo 27 constitucional y la nueva Ley Agraria de 1992–1993), una política consistente de depresión salarial, un acuerdo básico para debilitar o romper los tradicionales agrupamientos de defensa y lucha gremial de los trabajadores, así como la aprobación de reformas fiscales regresivas. Complicidades íntimas entre panistas y priístas en compartidos esquemas de acción y de gobierno se repitieron durante el sexenio salinista hasta el cansancio, marcando el sendero de lo que sería en adelante el nuevo esquema de “cogobierno” y, con éste, la seguridad de que en el futuro aparecería finalmente la buscada alternancia.

Para aceitar la maquinaria ya en marcha de la transición salinista se aprobaron tres reformas electorales que llevaron a modificar tanto la Constitución como la ley reglamentaria: la de 1989–1990, que llevó a la creación del Instituto Federal Electoral (IFE); la de 1983, que modificó ocho artículos de la Constitución y 179 artículos del Código Federal de Instituciones y Procesos Electorales (Cofipe); la de 1994, que avanzó en líneas como la de la ciudadanización del IFE, la aceptación de observadores nacionales y extranjeros en las elecciones, la aprobación de auditorías externas al padrón electoral, la reducción de los gastos máximos de campañas electorales y la definición de los delitos electorales.²

1 El término “concertación” apareció durante el sexenio de Salinas de Gortari (1988–1994) y se aplicó para caracterizar la negociación de posiciones políticas del gobierno en favor del PAN.

2 Gómez Tagle, Silvia (coordinadora), 1994: *las elecciones en los estados*, volumen 1, México, La Jornada Ediciones, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, 1997.

El modelo dio frutos en su primera fase. En la elección presidencial de 1994 el PRI obtuvo la mayoría de votos en todos los estados del país, mientras que el PAN fue la segunda fuerza electoral en 25 entidades federativas. El PRD sólo mantuvo su condición de segunda fuerza política en Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Veracruz, Campeche y Tabasco, estados con un marcado nivel de ruralidad. En el Congreso el PRI ganó 300 diputados, frente a 119 del PAN, 71 del PRD y 10 del Partido del Trabajo. En 1989 el partido blanquiazul conquistaba su primera gubernatura (Baja California), ya con la experiencia anterior de gobierno en una buena cantidad de municipios en varias entidades. En 1991 estrenó gobernador interino en Guanajuato, al tiempo en que ganaba además 12 de los 46 ayuntamientos del estado. En 1992 agregó a su capital político la gubernatura de Chihuahua. En las elecciones de 1994 su candidato presidencial, Fernández de Cevallos, alcanzaba un 27.75% de los votos; el PAN conquistaba a la vez 119 de las 500 curules de la Cámara baja.

Cuando Ernesto Zedillo se hizo cargo del Poder Ejecutivo Federal (1994) la estrategia salinista de transición fue expresamente refrendada. Después de todo, en las elecciones de 1994 el panismo había sido fiel aliado del PRI en una campaña contra el PRD basada en la descalificación y en los golpes bajos contra la izquierda, particularmente contra el candidato perredista a la presidencia de la República, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Para sellar con broche de oro la alianza referida, y mostrar que no habría alteración alguna del modelo político de transición, el presidente Zedillo invitó a un miembro del PAN a hacerse cargo de la Procuraduría General de la República (PGR). En la opinión de algunos analistas ello habría anunciado el inicio de una real y prometedor "cohabitación".

El tobogán de la crisis

Carlos Salinas de Gortari celebraba la entrada de México a la "modernidad teleciana" el mismo día y a la misma hora en que no menos de cinco mil indígenas armados tomaban cuatro cabeceras municipales del estado sureño de Chiapas (el 1 de enero de 1994). Meses más adelante el asesinato del candidato

priista a la presidencia de la República, Luis Donald Colosio, así como el del entonces secretario general del PRI, Francisco Ruiz Massieu, sumergieron a la clase política mexicana en la que fue considerada por algunos como la crisis más profunda de su historia. Ya nombrado Zedillo como nuevo Presidente vinieron los denominados "errores de diciembre" (de 1994), con tan graves problemas económicos que provocaron lo que en el plano internacional se conoció como el *efecto tequila*.

La cada vez más firme convicción popular de que las muertes de Colosio y Ruiz Massieu habían sido crímenes de Estado, y de que el narcotráfico conquistaba espacios cada vez más amplios entre la propia burocracia y los núcleos salinistas, precipitó finalmente una de las crisis de legitimidad estatal más profundas de que se tenga memoria. La creciente falta de credibilidad en las instituciones políticas del país se alimentó a la vez por la recurrencia y profundización de las fallas de la economía. La "ingobernabilidad" empezó a ser palabra corriente en los medios de comunicación, a partir de condiciones en que a la existencia de la lucha armada en el estado de Chiapas siguió la emergencia de nuevos brotes de guerrilla en diversas entidades del centro y sur.

La apuesta panista de "cogobernar" con Zedillo desde la PGR y otras áreas del Estado fue en consecuencia más un canto de cisne que un himno a la alegría. Cómplices y aliados menores del esquema salinista de transiciones tuvieron que pagar la cuota de hacer una parte no desdeñable del trabajo sucio. No hubo por ello razón ni fuerza humana que quitara al representante panista en la PGR —y con él a su partido— el estigma de haber "fallado" en su papel de decubrir y castigar a los asesinos de Luis Donald Colosio y Ruiz Massieu.

La reforma electoral prometida por Ernesto Zedillo desde el principio de su mandato no vio la luz sino hasta 1996, cuando ya todos se preparaban para encarar el proceso electoral de julio de 1997. Producto de la gran presión cívica y popular desarrollada desde 1994 —particularmente por el perredismo y el zapatismo— y de la necesidad gubernamental de mostrar alguna proclividad democrática frente a sus compromisos internacionales, esta reforma respondió a exigencias claves de un amplio espectro de fuerzas sociales y políticas del país, aunque mantuvo la condición de ser una reforma restrictiva cuyas

limitaciones emergieron con toda claridad durante las campañas políticas y las elecciones federal y locales de este año. Grave falla de la misma fue no haber tomado en cuenta los acuerdos entre el EZLN y el gobierno federal en San Andrés Larránzar sobre la participación política de los indígenas, a pesar de que éstos habían sido firmados en febrero de 1996.

Los anuncios del cambio

El vuelco electoral del pasado 6 de julio de 1997 empezó a anunciarse desde finales de 1996 en las elecciones locales de Guerrero, Hidalgo y el estado de México, pero sobre todo por los comicios de marzo de 1997 en el estado de Morelos. Sorpresivamente, el PRD incrementaba significativamente sus porcentajes electorales, y sus candidatos ganaban plazas importantes, destacadamente algunas ciudades donde siempre habían gobernado los priistas.

Mezclados, el "voto de castigo" y el sufragio por el cambio empezaron a animar a las fuerzas perredistas, en el momento mismo en que elegían a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la jefatura del Distrito Federal. Una estrategia de amplias alianzas y una inteligente actividad proselitista desplegada por la nueva dirección política del PRD³ completaron el cuadro. Anteriores inquietudes individuales o dispersas voluntades colectivas de renovación encontraban ahora, como en 1988, los canales subterráneos o abiertos para volverse fuerza unificada.

En febrero de 1997 las preferencias electorales en la capital de la República se inclinaban aún claramente hacia el panismo. Una encuesta aplicada a principios del año a 1 200 ciudadanos registraba para el PAN el 42.9% de los votos, 17.5% para el PRI y 23.5% para el PRD. Pero tan pronto Cárdenas ganó la nominación de su partido para contender por la jefatura del Distrito Federal la tendencia empezó a modificarse con cierta brusque-

³ Andrés Manuel López Obrador, dirigente del PRD del estado de Tabasco, asumió la presidencia nacional de su partido en agosto de 1996. El PRD inició con él un significativo proceso de renovación.

dad: en el mes de marzo el candidato del PAN, Carlos Castillo Peraza, se ubicó en un 27.5% de las preferencias, frente a un 20.5% de Alfredo del Mazo, candidato del PRI, y un 34.8% del candidato perredista. En el mes de abril el panista mantenía su caída (26.0%), frente a un PRI que también iba en descenso (18.6%) y un PRD que daba un salto en el número de sus virtuales votantes (37.6 por ciento).⁴

Del mes de abril al momento de las elecciones Cárdenas mantuvo ya una clara e irreductible delantera, con promedios en sus preferencias que iban del 35 al 48-49%, con la conquista de crecientes simpatías no sólo entre los sectores populares o medios sino también entre los de ingresos altos. Una encuesta aplicada durante el mes de abril señaló que aquellos que obtenían ingresos por encima de los 7 501 pesos mensuales se inclinaban en un 36% por Cárdenas, frente a 24% por Castillo y 14% por Del Mazo.⁵ Los votos de los jóvenes también resultaron decisivos: una "encuesta de salida" que el diario *Reforma* aplicó el día de las elecciones mostró que el 82% de los ciudadanos de entre 18 y 29 años habían sufragado contra el PRI, y que el 51% de éstos lo había hecho por el PRD.

Las olas del ascenso perredista provenientes de las elecciones de Guerrero, Hidalgo, estado de México y Morelos llegaron pues al centro del país desde la periferia; pero a partir de marzo de 1997, con la candidatura y el avance de Cárdenas en el Distrito Federal las olas se movieron en un sentido inverso, reanimando y "jalando" hacia arriba campañas locales que en condiciones normales se hubieran mantenido en un nivel bajo o medio.⁶

⁴ Las encuestas fueron aplicadas por el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara, entre el 3 de febrero y 28 de abril de 1997.

⁵ Encuesta de Berumen y Asociados, publicada por la revista *Este País* núm. 74, en su edición de mayo de 1997. El levantamiento de la encuesta fue entre el 11 y el 14 de abril, con 1 200 entrevistas a domicilio.

⁶ Es notable el caso de Sonora, donde según encuesta de la Universidad de Guadalajara el PRD pasó del 5 al 14% de las preferencias del voto entre enero y mayo. Pero el "efecto Cárdenas" fue aún más significativo en entidades donde los perredistas han tenido tradicionalmente una mayor presencia.

limitaciones emergieron con toda claridad durante las campañas políticas y las elecciones federal y locales de este año. Grave falla de la misma fue no haber tomado en cuenta los acuerdos entre el EZLN y el gobierno federal en San Andrés Larránzar sobre la participación política de los indígenas, a pesar de que éstos habían sido firmados en febrero de 1996.

Los anuncios del cambio

El vuelco electoral del pasado 6 de julio de 1997 empezó a anunciarse desde finales de 1996 en las elecciones locales de Guerrero, Hidalgo y el estado de México, pero sobre todo por los comicios de marzo de 1997 en el estado de Morelos. Sorpresivamente, el PRD incrementaba significativamente sus porcentajes electorales, y sus candidatos ganaban plazas importantes, destacadamente algunas ciudades donde siempre habían gobernado los priistas.

Mezclados, el "voto de castigo" y el sufragio por el cambio empezaron a animar a las fuerzas perredistas, en el momento mismo en que elegían a Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la jefatura del Distrito Federal. Una estrategia de amplias alianzas y una inteligente actividad proselitista desplegada por la nueva dirección política del PRD³ completaron el cuadro. Anteriores inquietudes individuales o dispersas voluntades colectivas de renovación encontraban ahora, como en 1988, los canales subterráneos o abiertos para volverse fuerza unificada.

En febrero de 1997 las preferencias electorales en la capital de la República se inclinaban aún claramente hacia el panismo. Una encuesta aplicada a principios del año a 1 200 ciudadanos registraba para el PAN el 42.9% de los votos, 17.5% para el PRI y 23.5% para el PRD. Pero tan pronto Cárdenas ganó la nominación de su partido para contender por la jefatura del Distrito Federal la tendencia empezó a modificarse con cierta brusque-

3 Andrés Manuel López Obrador, dirigente del PRD del estado de Tabasco, asumió la presidencia nacional de su partido en agosto de 1996. El PRD inició con él un significativo proceso de renovación.

dad: en el mes de marzo el candidato del PAN, Carlos Castillo Peraza, se ubicó en un 27.5% de las preferencias, frente a un 20.5% de Alfredo del Mazo, candidato del PRI, y un 34.8% del candidato perredista. En el mes de abril el panista mantenía su caída (26.0%), frente a un PRI que también iba en descenso (18.6%) y un PRD que daba un salto en el número de sus virtuales votantes (37.6 por ciento).⁴

Del mes de abril al momento de las elecciones Cárdenas mantuvo ya una clara e irreductible delantera, con promedios en sus preferencias que iban del 35 al 48-49%, con la conquista de crecientes simpatías no sólo entre los sectores populares o medios sino también entre los de ingresos altos. Una encuesta aplicada durante el mes de abril señaló que aquellos que obtenían ingresos por encima de los 7 501 pesos mensuales se inclinaban en un 36% por Cárdenas, frente a 24% por Castillo y 14% por Del Mazo.⁵ Los votos de los jóvenes también resultaron decisivos: una "encuesta de salida" que el diario *Reforma* aplicó el día de las elecciones mostró que el 82% de los ciudadanos de entre 18 y 29 años habían sufragado contra el PRI, y que el 51% de éstos lo había hecho por el PRD.

Las olas del ascenso perredista provenientes de las elecciones de Guerrero, Hidalgo, estado de México y Morelos llegaron pues al centro del país desde la periferia; pero a partir de marzo de 1997, con la candidatura y el avance de Cárdenas en el Distrito Federal las olas se movieron en un sentido inverso, reanimando y "jalando" hacia arriba campañas locales que en condiciones normales se hubieran mantenido en un nivel bajo o medio.⁶

4 Las encuestas fueron aplicadas por el Centro de Estudios de Opinión de la Universidad de Guadalajara, entre el 3 de febrero y 28 de abril de 1997.

5 Encuesta de Berumen y Asociados, publicada por la revista *Este País* núm. 74, en su edición de mayo de 1997. El levantamiento de la encuesta fue entre el 11 y el 14 de abril, con 1 200 entrevistas a domicilio.

6 Es notable el caso de Sonora, donde según encuesta de la Universidad de Guadalajara el PRD pasó del 5 al 14% de las preferencias del voto entre enero y mayo. Pero el "efecto Cárdenas" fue aún más significativo en entidades donde los perredistas han tenido tradicionalmente una mayor presencia.

Los resultados electorales del 6 de julio: el ascenso de la izquierda

Alguien dijo que el 6 de julio se había dado una "insurrección pacífica y silenciosa". En un ambiente de sobriedad religiosa los ciudadanos acudieron masivamente a depositar su voto, y en la ciudad de México lo hicieron mayoritariamente por Cárdenas. Las olas expansivas de perredismo alcanzaron diversos estados de la República. El PRD conquistó 125 diputaciones, consolidándose como segunda fuerza política en el Congreso. El PAN, por su parte, ganó 120 posiciones, frente a 241 del PRI. El resto de las 500 curules que componen la Cámara de Diputados se distribuyeron entre dos partidos pequeños: el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con 8 escaños, y el Partido del Trabajo (PT) con seis. El PRI conservó pues su condición de partido dominante, pero sin contar por segunda ocasión con la "mayoría calificada" requerida para aprobar reformas constitucionales (las dos terceras partes del Congreso), y por primera vez en toda su historia (68 años) dejó de tener la mayoría absoluta del voto legislativo (50% más uno). En el Senado de la República el PRI también vio mermados sus poderes: si bien mantuvo la mayoría absoluta (77 curules) no ganó la "mayoría calificada" exigida por ley para aprobar reformas constitucionales.⁷

El perredismo avanzó en entidades donde antes había demostrado tener una presencia importante, como fue el caso de Michoacán (49.22%), Guerrero (42.62%), Morelos (39.91%) o el estado de México (34.22%). Pero también dio pasos importantes en algunos estados anteriormente dominados por priistas y panistas, como Campeche (35.77%), Tamaulipas (29.89%), Chiapas (29.90%), Quintana Roo (23.52%) y Veracruz (24.99 por ciento).

El triunfo magno del perredismo fue sin duda el de su candidato a la jefatura del gobierno del Distrito Federal, Cuauhtémoc Cárdenas, quien ganó con un 47.11% de los votos

⁷ El Senado está formado por 128 miembros. En estas elecciones éste no se renovó plenamente, pues sólo se eligieron 32 miembros, en reemplazo de los elegidos en 1991.

(con 1 859 866 sufragios), frente al 25.08% del PRI y 15.26% del PAN. Cárdenas triunfó en 38 de los cuarenta distritos locales. La fuerza del cardenismo se expresó claramente en la nueva composición de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal: PRD, 38 curules; PRI, 12 curules; PAN, 10 curules, PVEM, cuatro curules; Partido del Trabajo, una curul, Partido Cardenista, una curul.⁸

Una nota de conclusión

El triunfo de Cárdenas y el avance del perredismo dislocan la vía de transición política delineada y pactada por el salinismo, dirigida a crear una nueva ilusión de cambio democrático bajo el esquema de la alternancia y de la cohabitación del PRI y el PAN en el gobierno de las grandes ciudades, en los municipios económicamente más importantes, e incluso en el manejo de los poderes presidenciales. Con Cárdenas a la cabeza, el nuevo perredismo anclará su fuerza no solamente en los medios rurales, sino también en municipios y concentraciones urbanas grandes y de significativa importancia económica. El fenómeno implica la reafirmación y extensión de la base social popular del perredismo, pero también y sobre todo un sólido avance en la conquista de preferencias electorales de sectores medios y altos que hasta hace muy poco tiempo sufragaban aún por el panismo y el priísmo.

Con su triunfo, Cárdenas y el PRD completan y hacen fructificar un ciclo de movilizaciones cívicas y políticas que vienen de lejos y que alcanzó a arrancar importantes cambios en el sistema político vigente con las reformas electorales de 1994 y de 1996.

No obstante, las nuevas relaciones de fuerza no permiten dar rienda suelta al optimismo. En los próximos años (1997-

⁸ La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (DF) está compuesta por 66 diputados locales, 40 de mayoría y 26 de representación proporcional. De 1994 a 1997 la composición de esta instancia legislativa fue la siguiente: PRI, 38 curules; PAN, 14 curules; PRD, 10 curules; Partido Verde, 2 curules; Partido del Trabajo, 2 curules.

2000) se abre sólo un nuevo y complejo espacio de lucha social y política que, en el marco de un equilibrio extremadamente frágil, puede conducir al país a un sólido sistema democrático o a una regresión de una profundidad y consecuencias aún insospechadas. El PRI perdió la mayoría absoluta en el Congreso, pero los denominados partidos de oposición en su conjunto no tienen los votos suficientes para que, sumados, pudieran imponer al gobierno cambios o reformas constitucionales sustantivos. Por lo demás, es difícil pensar que los agrupamientos políticos de oposición que integrarán las Cámaras de Diputados y de Senadores actúen como un solo bloque en definiciones fundamentales, mucho menos en aquellas que pretendan poner en cuestión o modificar las líneas de política económica de contenidos neoliberales.

En otro nivel de análisis, es necesario advertir que el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas para gobernar la ciudad de México tiene un peso político decisivo, pero en condiciones en que el PRD no cuenta con ninguna otra gubernatura y de las capitales del país sólo encabezará la de Colima. La contraparte es que el PRI se mantiene como partido gobernante en 15 capitales, y el PAN en 14. Este último agrupamiento cuenta, además, con seis gubernaturas, mientras que el partido del gobierno con 25.⁹

9 Capitales gobernadas por el PAN: Aguascalientes, Culiacán, Guadalajara, Hermosillo, Mérida, Mexicali, Monterrey, Morelia, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Saltillo, Tuxtla Gutiérrez (total de población: 10 045 328 habitantes). Capitales gobernadas por el PRI: Campeche, Chetumal, Chihuahua, Chilpancingo, Cd. Victoria, Cuernavaca, Guanajuato, La Paz, Pachuca, Tepic, Tlaxcala, Toluca, Villahermosa, Xalapa, Zacatecas (total de población: 3 883 332 habitantes). Capital gobernada por el Partido del Trabajo: Durango (población: 464 566 habitantes). Capitales gobernadas por el PRD: Colima y el Distrito Federal (población: 8 604 372 habitantes). Datos de la población del 5 de noviembre de 1995, de acuerdo con el censo del INEGI. Por lo demás, en las pasadas elecciones el PRI ganó todos los distritos (federales) de Baja California Sur, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Campeche, Zacatecas, Tabasco, Tlaxcala y Nayarit, y el PAN 15 de los 19 distritos de Jalisco, 8 de los 11 de Nuevo León, 5 de los 6 de Baja California Norte, 10 de los 15 de Guanajuato y 3 de los 4 de Querétaro. El PRD tuvo la suficiente fuerza para ganar 29 de los 30 distritos del D.F., 10 de los 13 de Michoacán y 3 de los 4 de Morelos; también logró sorprender con triunfos en distritos importantes

La fragilidad del proceso de transiciones políticas que a partir de ahora vivirá el país quedó evidenciado por la forma misma en que se desarrollaron las elecciones del pasado 6 de julio: "limpias" en lo fundamental en el centro y norte de México, fueron manipuladas y escandalosamente "sucias" en el sur-sureste. Convulsionada por los procesos de guerra abierta o de baja intensidad que se despliegan desde 1994, la población chiapaneca no quiso o no pudo votar masivamente y el PRI "arrasó" en los comicios. Oaxaca fue ganado en su totalidad por el priismo, mostrando un claro proceso regresivo con relación a avances políticos que algunos ya consideraban maduros. Algo similar sucedió en el estado de Tabasco.¹⁰ En Campeche el fraude fue de tales proporciones que hasta hoy vive un proceso de movilizaciones ciudadanas por "el respeto al voto" de una magnitud y fuerza sin precedentes. En el estado de Guerrero también se detectó una gran cantidad de irregularidades, en condiciones de una fuerte presencia del Ejército por el "combate al narcotráfico" y a la guerrilla del denominado Ejército Popular Revolucionario (EPR).¹¹

de Veracruz, Guerrero o en el estado de México. Pero tuvo fuertes descabros en entidades o distritos donde presumía una fuerza ya consolidada, como en Tabasco, Oaxaca o Chiapas.

10 En los tiempos felices de la dominación priista el partido dominante en el estado de Tabasco era capaz de atraer a más del 90% del electorado. En las elecciones federales de 1982 Miguel de la Madrid obtuvo el 93% del total de los sufragios, siendo éste el porcentaje más elevado ganado por el PRI en una entidad federativa. En 1988 Carlos Salinas de Gortari obtuvo el 74% del total de los preferencias electorales. Por su parte, Cuauhtémoc Cárdenas y el PAN ganaron, respectivamente, el 20 y el 5% del total de los sufragios emitidos en la entidad. En las elecciones federales de julio de 1991, con todo y un fraude descomunal que se combinó con una nueva estrategia priista de "promoción del voto", la oposición cardenista alcanzó 67 mil sufragios, varios miles más de los que había conquistado en 1988. Ello colocó a Tabasco en el segundo lugar en importancia nacional en cuanto a porcentajes de la votación perredista, después de Michoacán. En las elecciones federales de 1994 el PRD gana 200 087 votos, frente a 297 365 del PRI, mientras el candidato del PAN atrae sólo 13 410 sufragios, mientras que en los comicios municipales conquista cuatro ayuntamientos. En las elecciones del pasado 6 de julio sólo gana el distrito de Cárdenas.

11 En las entidades del sur-sureste del país fue donde más claramente se expresó la compra del voto, la manipulación, el robo o el relleno de urnas.

El subsistema político que se construye en estas entidades sigue marcado por el fraude electoral y en algunos casos por el uso impune de la fuerza pública. Fue aquí donde la señora democracia no se atrevió a llegar el 6 de julio. Lo que allí pasó fue un recordatorio de que el "México bárbaro" sigue imponiendo su impronta en los tiempos políticos del fin de siglo, y de que no habrá tránsito a la democracia alguno sin la participación libre y activa de esos millones de mexicanos que, algunos dicen, viven aún en "el traspatio".

No obstante, también hubo serias irregularidades en las elecciones de Sonora, Colima y San Luis Potosí.